

NORMATIVA DE GIMNASIA RITMICA
CAMPEONATO DE ASTURIAS DE PROMESAS ESCOLARES FGPA 2027
COPA DE ASTURIAS DE PROMESAS ESCOLARES FGPA 2027

PARTICIPANTES: Podrán participar todas aquellas gimnastas de nivel escolar de club, que no hayan competido en años anteriores en los campeonatos federados de nivel promoción, base y absoluto. Es decir, una vez hayas ascendido al nivel Promoción o sucesivos no será posible volver a participar en el Campeonato de Asturias de Promesas Escolares FGPA.

También tendrán que participar en este nivel las gimnastas que obtuvieron puestos de podio (1ª, 2ª y 3ª posición) en la modalidad individual de los Juegos Deportivos la temporada 2026 (salvo que la categoría esté formada por menos de 10 gimnastas participantes).

Las gimnastas pertenecientes a los conjuntos de los niveles federados Promoción, Base o Absoluto, que estén inscritas como reserva y que no lleguen a participar en la fase autonómica ni en la nacional, no podrán participar en el nivel Promesas.

CAMBIO DE NIVEL:

Ascensos del Campeonato De Asturias De Promesas Escolares a nivel Promoción: Tendrán que ascender todas las gimnastas que se clasifiquen en los tres primeros puestos de cada categoría en la modalidad individual, salvo que el volumen de participación sea menor a 10 gimnastas participantes. En este caso, el ascenso quedará determinado de la siguiente manera:

De 1 a 3 participantes: No habrá ascensos

De 4 a 6 participantes: Ascenderá la primera clasificada

De 7 a 10 participantes: Ascenderán las dos primeras clasificadas

A partir de 11 participantes: Ascenderán las tres primeras clasificadas.

Ascensos de la Copa de Asturias de Promesas Escolares: Sólo ascenderá la primera clasificada de cada categoría en la modalidad individual, siempre y cuando haya un mínimo de 4 participantes.

CATEGORIAS: Modalidad Individual. La participación podrá ser tanto femenina como masculina. Se realizará una clasificación única.

Prebenjamín 20: Nacidos en el año 2020

Prebenjamín 19: Nacidos en el año 2019

Benjamín 18: Nacidos en el año 2018

Alevín 17: Nacidos en el año 2017

Alevín 16: Nacidos en el año 2016

Infantil 15: Nacidos en el año 2015

Infantil 14: Nacidos en el año 2014

Cadete 13: Nacidos en el año 2013

Cadete 12: Nacidos en el año 2012

Cadete 11: Nacidos en el año 2011

Juvenil: Nacidos en los años 2010 y anteriores

Nota: Si alguna categoría no estuviera representada por un mínimo de 5 participantes se juntarán los dos años de edad en una única categoría Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil y/o Cadete

CATEGORÍAS: Modalidad Conjunto. Estarán formados por 5 gimnastas + 2 reservas. La participación podrá ser femenina, masculina o mixta. Se realizará una clasificación única por categoría.

Prebenjamín: Nacidos en los años 2019/2020

Benjamín: Nacidos en los años 2018/2019

Alevín: Nacidos en los años 2016/2017/2018

Infantil: Nacidos en los años 2014/2015/2016

Cadete: Nacidos en los años 2011/2012/2013/2014

Juvenil: Nacidos en los años 2011 y anteriores.

Nota: Cada gimnasta podrá participar en una única categoría y modalidad.

PARTICIPACION DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD: Podrán participar gimnastas incluidos en el registro de deportistas con discapacidad. El Comité Técnico de la Federación Asturiana estudiará junto con sus técnicos, la discapacidad de cada gimnasta de forma individualizada y valorará la categoría, modalidad y aparato adecuado para que pueda participar de forma inclusiva en la competición mediante escrito al ctritmica@gimnastur.com

FASES DE COMPETICION

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE PROMESAS ESCOLARES FGPA: Para todas las categorías

COPA DE ASTURIAS DE PROMESAS ESCOLARES FGPA: Para todas las categorías

APARATOS:

INDIVIDUAL						
CATEGORIAS	PROMESAS 2026	COPA 2026	PROMESAS 2027	COPA 2027	PROMESAS 2028	COPA 2028
PREBENJAMIN	M.L	CUERDA	M.L	CUERDA	M.L	CUERDA
BENJAMIN	M.L	PELOTA	M.L	PELOTA	M.L	PELOTA
ALEVIN	ARO	PELOTA	CUERDA	MAZAS	ARO	PELOTA
INFANTIL	ARO	CINTA	MAZAS	CINTA	PELOTA	CINTA
CADETE	MAZAS	PELOTA	CINTA	CUERDA	ARO	MAZAS
JUVENIL	MAZAS	PELOTA	CINTA	CUERDA	ARO	MAZAS

CONJUNTO						
CATEGORIAS	PROMESAS 2026	COPA 2026	PROMESAS 2027	COPA 2027	PROMESAS 2028	COPA 2028
PREBENJAMIN	M.L	M.L	M.L	M.L	M.L	M.L
BENJAMIN	M.L	M.L	M.L	M.L	M.L	M.L
ALEVIN	5 AROS	5 AROS	5 PELOTAS	5 PELOTAS	5 AROS	5 AROS
INFANTIL	5 AROS	5 AROS	5 PELOTAS	5 PELOTAS	5 CUERDAS	5 CUERDAS
CADETE	5 AROS	5 AROS	3 AROS 2 CINTAS	3 AROS 2 CINTAS	5 MAZAS	5 MAZAS
JUVENIL	3 AROS 2 PELOTAS	3 AROS 2 PELOTAS	3 AROS 2 MAZAS	3 AROS 2 MAZAS	3 AROS 2 CINTAS	3 AROS 2 CINTAS

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán necesariamente por internet (plataforma de gestión de la federación) hasta 15 días antes de la fecha de la competición.

TECNICOS: Será obligatorio que los entrenadores inscritos tengan al menos la titulación de entrenador de Nivel 1 de la modalidad de gimnasia rítmica.

OTROS ESTAMENTOS: También se podrán inscribir coreógrafos, preparadores físicos, psicólogos, siempre que acrediten su titulación mediante certificado original o copia compulsada del título correspondiente reconocido en el ámbito estatal.

IMPORTANTE: Se informa que solo podrán estar en la sala de calentamiento y competición, aquellos participantes que en cualquier estamento (gimnasta, técnico, coreógrafo, preparador físico, psicólogo) hayan realizado previamente la tramitación de su inscripción.

LICENCIAS: Sera obligatorio que todas las gimnastas estén en posesión de la licencia federativa en los plazos establecidos. Las gimnastas de categoría prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete, tendrán que tramitar la LICENCIA ESCOLAR. Las gimnastas de categoría juvenil tendrán que tramitar la LICENCIA PROMOCIÓN. Los técnicos y otros estamentos tendrán que tramitar la LICENCIA FGPA.

Nota: Las gimnastas del año 2011 que quieran inscribirse en la modalidad de conjunto en categoría juvenil (año puente cadete y juvenil) tendrán que tramitar también la LICENCIA PROMOCIÓN para poder ser inscritas en esa categoría

PREMIACIONES: Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada categoría individual, así como una medalla para cada gimnasta de los tres primeros conjuntos clasificados.

IMPORTANTE: Cuando en una de las categorías de las diferentes modalidades se inscriba solo un participante, se entiende que no hay competición, pues para que la hubiese haría falta un mínimo de dos. En este caso, el ejercicio será evaluado por parte del jurado y las gimnastas recibirán un diploma de participación.

CALENDARIO 2027:

CAMPEONATO DE ASTURIAS PROMESAS ESCOLARES FGPA: Sedes y fechas a designar (mayo aproximadamente)

COPA DE ASTURIAS PROMESAS ESCOLARES FGPA: Sede y fechas a designar (octubre aproximadamente)

NOTA: Recordamos que la validez de la licencia escolar es desde el 1 de septiembre a 30 junio, por lo que para la fase de COPA PROMESAS ESCOLARES FGPA 2027, las categorías prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete, tendrán que tramitar la licencia del curso 2027-28 para poder participar. En el caso de la categoría juvenil, como la licencia que tienen que tramitar es la del tipo promoción y esta tiene una validez desde el 1 enero al 31 de diciembre, sí podrá participar en las dos fases con la licencia del 2027.

EXIGENCIAS TECNICAS EJERCICIOS INDIVIDUALES
--

Se aplicará el código FIG actual en cuanto a generalidades, artístico y ejecución. Se aplicará la Normativa Nacional Base GR Individual 2027.

EXIGENCIAS TECNICAS EJERCICIOS CONJUNTOS

Se aplicará el código FIG actual en cuanto a generalidades, artístico y ejecución. Se aplicará la Normativa Nacional Base GR Conjuntos 2027.